

RESUMEN DE LA TESIS

“PAMPLONA, DE CIUDAD A METRÓPOLI: DESARROLLO URBANO DE 1950 A 1990”.

Índice

- I. Antecedentes. Entre el organicismo y el racionalismo
 - Los años anteriores al Plan
 - El Primer Plan General de Pamplona (1957)
 - Actuaciones y previsiones en las zonas del Plan general
 - El desarrollo previsible del Plan
 - El cambio de tendencia
- II. La eclosión del Movimiento Moderno: el tipo edificatorio
 - Introducción
 - Grandes desarrollos: intervención por polígonos
 - Desarrollos más acotados
 - El tipo edificatorio escultórico
 - Valoración general
- III. El Moderno Reformulado
 - Introducción
 - El Espacio Urbano Ordenado
 - El Espacio Urbano Complejo
 - El reflejo de las agrupaciones vecinales
 - Los ecos del Team X en Pamplona
 - La necesidad de un Plan Comarcal
 - El Plan Comarcal
 - Hacia la crisis
- IV. Crisis y Confrontación. La Búsqueda de alternativas
 - Introducción
 - El intento de Revisión del Plan General
 - En los límites de la ciudad histórica
 - Una experiencia casi simbologista
 - Hacia la recuperación de la manzana
 - Una valoración del proceso
- V. La recuperación de la historia: La recomposición de la ciudad
 - Introducción
 - La recuperación del centro histórico
 - Una nueva mentalidad urbana
 - Los planes de reforma de la década de los 80
 - La oxigenación de la ciudad consolidada
 - Hacia una mayor sensibilidad por el espacio urbano
- VI. Mirada al pasado para los nuevos desarrollos
 - Introducción
 - La recuperación de morfologías de la ciudad histórica
 - Completando la ciudad
 - Grandes propuestas en el periurbano
 - La reestructuración de la ciudad
 - Nuevos centros de la ciudad
 - La búsqueda del continuo urbano
 - A modo de epílogo: alternativas en la periferia de la ciudad

Conclusiones

Fuentes documentales

Objeto de la investigación

Esta investigación pretende analizar el proceso de ajuste entre la edificación y el espacio libre, las dos clásicas solicitaciones del diseño urbano, de cuya relación, entendemos la forma de la ciudad. Esto significa, especialmente en los últimos años, aproximarse al intento que la arquitectura ha tenido respecto de la ciudad y que Ignasi de Sola Morales sintetiza diciendo que “la historia de la arquitectura urbana de los últimos cincuenta años es la historia de un deseo: hacer la ciudad desde la arquitectura”¹.

La investigación que se plantea, parte por tanto, de varias premisas, que acotan su planteamiento y es conveniente aclararlas. Se refieren a la escala de estudio del fenómeno urbano, al contexto espacial en el que nos centramos y a la época temporal en que se producen.

En primer lugar, el estudio toma como referencia la escala propia del “Diseño Urbano”. Territorio, Urbanismo y Arquitectura plantean sus interrelaciones a diferentes escalas, todas ellas de gran interés. Ahora bien, la específica interrelación entre la arquitectura y el urbanismo se da fundamentalmente en una escala capaz de concretar física y formalmente la distribución de actividades y espacios, la escala intermedia.

En segundo lugar, cabe advertir que el estudio se limita a la ciudad de Pamplona.

En tercer lugar, el estudio se centra en el urbanismo de las últimas décadas del siglo pasado: de 1950 a 1990. Una etapa, de gran interés, tanto por el enorme proceso de expansión urbana acontecida, como por su proximidad e influencia en nuestros días.

Ahora bien, si la ciudad se produce en la relación entre edificación y espacio libre, puede afirmarse que en muchos momentos históricos ha predominado más un aspecto, hasta el punto de que se ha sacrificado el otro. La segunda mitad del siglo XX, en ciudades medias como Pamplona, es claramente un ejemplo de ese intento de ajuste que no siempre se ha saldado adecuadamente, máxime en el proceso de asunción de las ideas del Moderno y algunas manifestaciones extremas de la recuperación de los trazados.

¹ AA.VV. Visiones urbanas, Madrid, 1994

Metodología

La metodología del trabajo, en todo momento, ha tratado de combinar las teorías generales con las propuestas seleccionadas. Las primeras, permiten adquirir los conocimientos teóricos necesarios relativos a las nociones del diseño urbano, de su evolución a lo largo de la historia, y de su influencia en España. Para ello, se ha procedido a la investigación en la bibliografía de la biblioteca de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra, y en la biblioteca de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el caso de la investigación en las diferentes propuestas urbanas localizadas para los diferentes ámbitos de Pamplona, enumeraremos dos fuentes importantes de recopilación de datos: por un lado, la investigación en archivos: (Archivo Municipal de Pamplona, Archivo de Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona, Archivo del Departamento de Ordenación del Territorio de Gobierno de Navarra, y Archivo Histórico de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de esta Universidad); y por el otro, la documentación existente de la época, véase periódicos (hemeroteca del Diario e Navarra) y revistas que han permitido descubrir la influencia de la ciudadanía en el desarrollo urbano de la ciudad. Además, como es obvio, de la visita a cada una de las propuestas ya ejecutadas.

La recopilación de estos documentos ha dado lugar a un extenso archivo gráfico vinculado a la información de los textos, que ha sido analizado y organizado, para después poder realizar una interpretación de las diferentes propuestas urbanas conforme a las corrientes urbanas europeas que influyeron en cada periodo, de modo que en la descripción y explicación de la propuesta, se logre manifestar la peculiar historia del desarrollo urbano de Pamplona, enmarcada en las corrientes urbanas europeas.

Etapas

La investigación se organiza en seis capítulos que no responden estrictamente a la cronología de los planeamientos que se estudian en cada uno, sino que, atendiendo de algún modo a un criterio temporal, trata de agrupar aquellos planes que muestran un enfoque urbanístico similar, especialmente en el modo en que reflejan los principios y criterios de las corrientes del diseño urbanos presentes en el contexto disciplinar de esos años.

Como comienzo y, por tanto, como punto de partida, se analizará lo correspondiente al primer Plan General de Ordenación Urbana que tuvo Pamplona (1957). El primer capítulo entrará en detalle en este Plan General, ya que en él se plantea a nivel estructurante, determinaciones para los planeamientos de desarrollo pormenorizado, a través de los instrumentos de la zonificación y de las Ordenanzas. Además, el mismo Plan asimiló parte de las preexistencias edificatorias y la topografía del municipio, otros planeamientos de barrios periféricos planteados paralelamente, y las nuevas corrientes del urbanismo europeo, todo ello reflejándose en un ecléctico y fácilmente adaptable Plan General, que se iría desarrollando por polígonos. Polígonos que permitirían la posibilidad de reestructurar el planeamiento en cada uno de ellos, y que fue utilizada de un modo excesivo, modificando profundamente la primitiva idea del Plan General, y permitiendo que las nuevas concepciones modernas se impusieran en gran parte de los casos.

El segundo capítulo, atañe a la eclosión de los principios del Movimiento Moderno en la ciudad permitida gracias a esa capacidad de adaptación del Plan General. Aunque con algunos años de retraso, es un periodo de irrupción completa de los principios del Moderno a todos los niveles. En especial la adopción del bloque racionalista aislado, abierto, sobre un espacio libre muchas veces residual. La arquitectura edificatoria es protagonista exclusiva y deja un espacio urbano resultante sin suficiente definición ni coherencia. Las últimas actuaciones del capítulo mostrarán como este protagonismo lleva a formas orgánicas en el planeamiento y escultóricas en la arquitectura. De todos modos es una irrupción en la que el organicismo de desarrollos anteriores aún condicionaba demasiado.

En el tercer capítulo, el Moderno Reformulado, se observa con bastante claridad el proceso urbano, reflejo del discurso mundial, que se manifestó en dos respuestas o concepciones más o menos acordes o revisionistas del mensaje del Moderno. Una primera, bastante peculiar en nuestra ciudad y muy difundida en ella, que intenta racionalizar el espacio dentro de una concepción de bloques exentos, pero de aprovechamiento demasiado intensivo, que se aparta de los principios en que se sustenta. Y una segunda no realizada como se preveía, que bebe en las vanguardias de los años cincuenta, y que refleja un primer intento de superación de los principios simplificados de la Carta de Atenas. Ambas, sin embargo siguen siendo deudoras de la confianza en la infraestructura viaria y el espacio libre sin definir; en definitiva, de la visión futurista propia de la Carta de Atenas que suponía un corte epocal con la ciudad tradicional. En este periodo de continuidad y aplicaciones reformuladas, el desarrollo de la ciudad pasa a ser masivo y bastante denso.

El cuarto capítulo, Crisis y Confrontación, comienza en la década de los años setenta, y sus manifestaciones se podrían sintetizar en la recuperación, a veces de manera convulsiva, de formas y teorías que la repetición de la herencia del Movimiento Moderno, había soslayado. En este periodo se realiza una revisión del Plan anterior pero finalmente no fue aprobada por el cambio de mentalidad y crisis económica emergente. Aun así, se buscarán alternativas al Moderno en sintonía con los nuevos aires que tratarán de resolver los vacíos de oportunidad de la ciudad consolidada con propuestas como la Plaza de los Fueros, y permitirán que la ciudad continúe creciendo hacia el suroeste con nuevas fórmulas, entre las que se recupera la aplicación de la idea de manzana en el planteamiento del tejido urbano básico, con una estructura más clara.

El quinto capítulo presenta un periodo de cambio de paradigma en la disciplina urbanística. La recuperación de los valores culturales e históricos será el exponente del nuevo modo de hacer ciudad y que fue plasmado en nuevo y austero Plan General de Ordenación Urbana de 1984. La ciudad continuó su desarrollo, pero de manera menos expansiva dentro del municipio y siguiendo las nuevas experiencias urbanas que ponían una mayor atención a la calidad del espacio urbano, a la necesidad de rediseñar espacios interiores que habían quedado mal conformados o que eran susceptibles de reestructuración por cambio de uso, etc. Es decir, la ciudad se volcó en la recuperación de elementos tradicionales e históricos que habían sido dejados de lado: plazas convencionales, viales que recuperan su estatuto de avenidas o bulevares, calles con una cada vez mayor exigencia de peatonalización, atención a los centros históricos, etc.

Además, la ciudad reflexiona sobre su interior. En primer lugar pone atención a los centros o zonas históricas al estilo de las experiencias europeas de los años setenta, en que se plantea su recuperación mediante operaciones de pequeña cirugía frente a las soluciones de demolición casi total, propia de años anteriores. Y en segundo lugar, se pondrá atención en otras zonas de la periferia consolidada mediante la creación de espacios libres singulares y equipamientos que permitan recuperar la actividad del barrio.

En el último capítulo, se atiende a los nuevos desarrollos urbanos del periodo de vigencia del nuevo Plan General de Ordenación Urbana hasta el Plan de Mendillorri. En primer lugar, se atiende a las primeras manifestaciones de un urbanismo que no sólo recupera la idea de la manzana, sino que tiene en cuenta la idea tradicional de los trazados, dados por una intención proyectual o por las condiciones geográficas o culturales. La ciudad se completa en sus límites mediante pequeñas actuaciones que recuperaban las formas tradicionales en sus trazados. En segundo lugar, se analiza como en los últimos años la ciudad comienza a mirar a su entorno cultural y paisajístico que había caracterizado a la ciudad: Pamplona ciudad verde, Pamplona ciudad amurallada, y Pamplona ciudad con río. Estos elementos serán fundamentales para las actuaciones del último periodo que apostarán por la reestructuración que necesita la ciudad. La regeneración de los suelos de oportunidad permitió la aparición de nuevos centros como es la plaza Yamaguchi, el entorno de la Ciudadela y la recomposición del continuo urbano de la zona norte de la

ciudad mediante la revalorización de su entorno natural, el parque fluvial del Arga.

Más allá de este trabajo se puede observar un nuevo cambio de paradigma en el que es inevitable superar los límites municipales para lograr el entendimiento global que nos exige el territorio; como en los barrios de San Jorge y Rochapea. La década de los noventa y el comienzo del tercer milenio han marcado una etapa en la Comarca de Pamplona que no tiene precedentes y que se ha caracterizado por una expansión hacia el territorio con una velocidad vertiginosa. Pero, el ámbito de esta etapa supera la acotación de este trabajo, por lo que las intervenciones de este periodo tan sólo serán citadas, dejándose abierto un interesante campo para proseguir la investigación, en el estudio de los desarrollos periféricos de los municipios que forman el Área metropolitana de Pamplona

Esta investigación supone, en cualquier caso, una experiencia de acercamiento a través de la ciudad de Pamplona, al desarrollo urbano de la ciudad del siglo XX, en la que se vive el día a día pero que, es la gran desconocida. En el plano personal, como arquitecto, el trabajo permite valorar la importancia de la historia, espacio de ensayos y errores de los que siempre se aprende, y en los que la arquitectura puede ser protagonista pero nunca como disciplina autónoma, sino en servicio de la ciudad. La arquitectura tiene como propósito proporcionar lugares donde la vida pueda tener lugar. Un lugar no es un conjunto de recursos ni un contenedor neutro; es un entorno concreto que posee orden y carácter. Por tanto, no tiene sentido hablar de la vida por un lado y del lugar por otro. Esta condición de estar en el mundo propia del ser humano influirá en la evolución del diseño de la ciudad.

La comprensión total de cada obra arquitectónica solo es posible basándose en una teoría del lugar, que integre las distintas contribuciones y que ofrezca la concepción de las relaciones entre el hombre y su entorno. Solo cuando comprendemos el lugar, podemos ser capaces de participar creativamente y contribuir con su historia.

Contenido principal: Relación edificación y espacio libre.

En el desarrollo de Pamplona en la segunda mitad del siglo XX se puede apreciar, más que en ningún otro momento histórico, un proceso de ajuste entre las dos clásicas solicitaciones del diseño urbano.

Si la ciudad se produce en la relación entre edificación y espacio libre, puede afirmarse que en muchos momentos históricos ha predominado más un aspecto, hasta el punto de que se ha sacrificado el otro. Por ejemplo, y desde el punto de vista teórico, la predominancia de los trazados propia de los fenómenos de la City Beautiful forzaban en muchas ocasiones las tipologías edificatorias hasta el punto de plantear problemas graves de higiene y habitabilidad; por contra y siguiendo con un ejemplo externo a esta tesis, los ensanches intentando conseguir un mayor rigor en la edificación devenían en una ciudad que fue tachada de igualitaria y uniformizante.

Si esos ejemplos son válidos para mostrar lo que se desea decir, la segunda mitad del siglo XX en ciudades como Pamplona es claramente paradigma de ese intento de ajuste que no siempre se ha saldado adecuadamente, máxime en el proceso de asunción de las ideas del Moderno y algunas manifestaciones extremas de la recuperación de los trazados. Por ello se repasa brevemente estos extremos según el recorrido que se muestra en la tesis.

Como veremos, esa relación ha experimentado un proceso en que, la definición del espacio urbano (como elemento de disfrute del peatón) comienza por su desconfiguración, dejando al tipo edificatorio con una gran libertad de diseño para la distribución interior de la vivienda.

Quizá el Primer Plan General, el Plan de 1957, con el que se inicia la tesis, representa el último intento ecléctico, entre esa concepción eficiente del espacio urbano y las nuevas ideas del Moderno. En el plano de zonificación del Plan General se delimitaba el desarrollo de la ciudad, y se definía la estructura viaria y de espacios libres, que ha ordenado y condicionado el desarrollo de la ciudad hasta nuestros días.

Aunque fundamentalmente, la aplicación por el Plan General de la técnica de zoning suponía la distinción de los diferentes usos del suelo y de sus intensidades. Así, se establece como zona industrial las áreas próximas a la Estación del Ferrocarril del norte, y como residencial intensiva, el desarrollo sur en la zona del III Ensanche. Cabe destacar como los terrenos al sur del II Ensanche se destinaban a Ciudad Jardín.

Dentro de los parámetros de ese Movimiento Moderno, se puede observar, un protagonismo absoluto de las formas edificatorias, que iban evolucionando desde las formas lineales más ortodoxas, hasta las más escultóricas.

Como se sabe, la disposición de estos bloques, influida por criterios de soleamiento, evitaba las alineaciones y daba lugar a un espacio libre indiferenciado, en muchos casos residual, en el que el único criterio empleado fue la segregación peatón-vehículo; y este posible criterio de diseño acabaría

sin razón de ser, pues la apertura de penetraciones en fondos de saco fue progresivamente invadida por el automóvil.

El espacio urbano interior era mero resultado de una disposición edificatoria, que únicamente en planta tenía intención de equilibrio entre sus partes. Se confiaba en un espacio verde genérico, sin diferenciación de uso, para conectar todas las zonas del plan. Son ejemplos de este periodo el Plan de Rosalía, el del III Ensanche de San Juan o el del polígono Longabide.

Más adelante, en lo que se ha denominado en la tesis 'Moderno reformulado', se comienza a replantear esos espacios libres residuales, y a disponer la edificación en función de unos espacios con mayor sentido, aunque no siempre eficaces y coherentes.

Los polígonos residenciales planteados serán de mayor dimensión, o se agruparán por sectores, de manera que la demanda de espacio libre se pudiera resolver en los mismos. Como ejemplo, el desarrollo de la 2ª zona del Tercer Ensanche, conocido como Iturrama, y su bulevar central, un espacio libre en el que se organizaban los diferentes equipamientos.

Cabe añadir como en este fenómeno, las reivindicaciones vecinales de los barrios más densificados, como Milagrosa son escuchadas, y los equipamientos y zonas verdes demandados por los vecinos se establecieron en el barrio contiguo de Azpilagaña, modificando la ordenación propuesta en el Plan Parcial y concentrando la edificabilidad en altura.

No en vano, la articulación entre la edificación residencial, el espacio libre y los equipamientos se fue haciendo más compleja al introducir fines sociales y compositivos, cuyo paradigma en Pamplona sería el Plan Sur, aunque no se llevara a efecto.

El Plan de Extensión Sur permitiría la ubicación de 20.000 nuevas viviendas (90.000 habitantes) dentro de un plan armónico, y casi autónomo, que se completaba con grandes parques, zonas verdes, y múltiples equipamientos.

Con este complejo y ambicioso plan, el pensamiento anterior, un tanto reductivo, ampliaba así su campo de acción por la creciente complejidad de la sociedad, su economía y su territorio.

Paralelamente, en Pamplona comenzó a darse una disociación entre las demandas sociales y las respuestas técnicas. No es explicable la contestación y confrontación entre gran parte de la sociedad, (a través de sus representantes políticos y asociaciones de vecinos) y las soluciones técnicas que se arbitraban. Esto será una característica de esta etapa. Esta experiencia se manifiesta claramente en el centro histórico de Pamplona, cuya conservación era exigida por sus ciudadanos.

A nuestro modo de ver, la apreciación por los elementos tradicionales de la ciudad histórica y una sociedad no involucrada con las teorías funcionalistas, provocó una aceleración en el tiempo de la crisis de estas teorías y la rápida aceptación de las teorías más historicistas, basadas en la recuperación de los elementos tradicionales como la plaza, los bulevares, los paseos y los parques.

A finales de los años setenta, el "pensamiento del Moderno" fue fuertemente rechazado. La búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo de ciudad, basado en estas otras categorías, puso en crisis el modelo, ya que no atendía a lo que podríamos denominar la 'arquitectura del espacio urbano'.

La ciudad en su conjunto comienza a emplear el espacio público de manera más tradicional, como elemento unificador y organizador de la unidad vecinal del barrio o de la zona. En Pamplona, se reflejaba en experiencias como Ermitagaña, Mendabaldea o la Plaza de los Fueros.

Los postulados teóricos del Plan General de 1984 supusieron otra etapa, al apostar por un nuevo modelo de ciudad, que paralizaba su crecimiento para mejorar su interior. Las primeras actuaciones fueron planteadas como Planes de Reforma Interior, cuya finalidad era recomponer la ciudad mediante la recuperación de los espacios libres tradicionales y la creación de nuevos equipamientos. El ejemplo más destacable son las diferentes actuaciones llevadas a cabo en el Centro Histórico.

Además, siguiendo la misma tendencia de recuperación de las formas históricas, el desarrollo de Pamplona dirigió su atención a los nuevos desarrollos al Sur de la ciudad, y a diversos intentos de recuperación de la zona Norte, que había olvidado su relación con el casco antiguo, al considerar la muralla y el río como un obstáculo y al que daba la espalda.

El contexto disciplinar afirmaba una visión 'culturalista' de la ciudad que fue reflejada en el empleo de las formas de la ciudad histórica en los planeamientos de los ochenta.

El equívoco de muchos de ellos seguramente estuvo en considerar que la repetición mimética de unas formas construidas fuera capaz de producir sin más la vida social que en ellas se habían desarrollado en el pasado. El debate urbanístico de esos años se centró en la 'reconstrucción de la ciudad', que dejaba al margen las cuestiones de territorio.

La consideración de las preexistencias naturales y culturales como elementos estructurantes de la ciudad supuso el inicio de una nueva etapa, que asimiló la herencia de la etapa anterior, ayudándose de las formas tradicionales para potenciar las características propias del lugar, que además de estructurar, daban a cada actuación una imagen única.

Así como las anteriores intervenciones en la ciudad consolidada resolvían las demandas del barrio, no suponían una reestructuración de la ciudad. En cambio, actuaciones como las de la Plaza de Mendabaldea y el Plan Parcial de Rochapea, además de reestructurarse el barrio a nivel formal, se reestructuraba la ciudad a nivel social, atrayendo nuevos flujos y nuevos residentes, y dinamizando el entorno de tal manera que han llegado a ser nuevos centros de Pamplona.

El ejemplo más paradigmático es el de la revitalización de los barrios obreros de la zona norte, en los cuales la nueva estructura urbana fue lograda, en gran parte, por el redescubrimiento del espacio público del entorno del río, que se desarrolló de manera conjunta mediante el Plan Integral del Arga. Sin

embargo, estas últimas intervenciones, son deudoras de una nueva dinámica de atención al lugar y, concretamente, al territorio, en el contexto de sociedades complejas y plurales, que demandan un nuevo cambio de enfoque.

Sin embargo, y a pesar de “la relación entre edificación y espacio libre”, es el tema principal, aplicado a la ciudad de Pamplona. En este resumen también se mencionarán otros dos aspectos dignos de consideración. Una primera vertiente referida a las condiciones sociales que repercuten en la ciudad, intenta mostrar un fenómeno muy propio de Pamplona: la participación ciudadana; y otra segunda que hará referencia a la derivación en los últimos años de la búsqueda de una imagen que identifique la ciudad. Para finalizar, terminaremos con una reflexión general sobre el espacio público.

La evolución de las ideas: la estructura de ciudad

Como se decía, la relación entre los espacios urbanos y los tipos edificatorios², ha experimentado un proceso que es el que más se ha apreciado a lo largo del trabajo realizado. Podría decirse que es un proceso en que la definición del espacio urbano (como elemento de disfrute del peatón) comienza por su desaparición, dejando el tipo edificatorio con una gran libertad de diseño para la distribución interior de la vivienda, y continúa con una recuperación lenta y gradual, en un discurso que acabará intentando conseguir no sólo un equilibrio adecuado, sino además una estructura de esos espacios para toda la ciudad y para su entorno.

El Casco Antiguo, caracterizado por un tejido residencial que se había ido colmatando a lo largo de los siglos, disponía, como se puede suponer, de espacios urbanos tradicionales escasos. El compacto tejido del Ensanche, reducía el espacio público al empleado por el incipiente vehículo privado y los espacios libres se expulsaron a los límites. El desarrollo esporádico de barrios como Milagrosa o Rochapea, surgidos por la urgente necesidad de vivienda obrera, siguieron olvidando la necesidad de espacios urbanos tradicionales.

Quizá el Plan General de 1957 representa el último intento ecléctico entre esa concepción eficiente del espacio urbano y la nueva idea del Moderno. Dentro de los parámetros de ese Movimiento Moderno, se puede observar un protagonismo absoluto de las formas edificatorias, que iban evolucionando desde las formas lineales más ortodoxas del Polígono Municipal de San Juan hasta las más escultóricas de Longabide. Ahora bien, la disposición de estos bloques, más influida por criterios de soleamiento, evitaba las alineaciones y daba lugar a un espacio libre indiferenciado, en muchos casos residual, en el que el único criterio empleado fue la segregación peatón-vehículo; y este posible criterio de diseño acabaría sin razón de ser, pues la apertura de penetraciones en fondos de saco fue progresivamente invadida por el automóvil. Ciertamente, en desarrollos residenciales tan fraccionados en polígonos como el barrio de San Juan o Rochapea, resultaba difícil obtener más espacios públicos que los planteados por el Plan General, y como en éste sólo se marcaba la estructura viaria, no se obtuvo un espacio urbano

² Cfr. AYMÓNINO, 'La tipología edificatoria residencial' em Per una vicerca di progettazione, 6, 1973.

humanizado en la ejecución parcial por polígonos, ya que tampoco estos no tenían la suficiente dimensión y entidad como para plantear esos espacios y el interés se centró en la edificación, para de ese modo resolver la demanda de vivienda. El acierto del Plan General al plantear el desarrollo del Tercer Ensanche al Sur de la ciudad y manteniendo la Ciudadela, permitió que su denso desarrollo edificatorio tuviera como espacio urbano de expansión ese gran parque heredado, que identificará a la ciudad de Pamplona.

Más adelante, en lo que se ha denominado 'Moderno reformulado', se comienza a replantear esos espacios libres residuales, y a disponer la edificación en función de unos espacios con mayor sentido, aunque no siempre eficaces y coherentes. En este fenómeno, las reivindicaciones vecinales de los barrios más densificados son escuchadas y, cumpliendo la Ley del Suelo de 1956, se tratará de establecer los equipamientos y zonas verdes correspondientes para cada barrio (fenómeno íntimamente unido a la segunda conclusión que veremos). Los polígonos residenciales planteados serán de mayor dimensión o se agruparán por sectores, de manera que se pudiera resolver en los mismos. Como ejemplo, el desarrollo de la 2ª zona del Tercer Ensanche y su bulevar central como espacio libre en el que se organizaban los diferentes equipamientos. La articulación entre la edificación residencial, el espacio libre y los equipamientos se irá haciendo más compleja al introducir fines sociales y compositivos, cuyo paradigma en Pamplona sería el Plan Sur, que no se llevó a efecto. El pensamiento un tanto reductivo del Movimiento Moderno ampliaba así su campo de acción por la creciente complejidad de la sociedad, su economía y su territorio.

A finales de los años setenta, ese "pensamiento" fue fuertemente rechazado. "La crisis de confianza en este enfoque cristalizó en la reivindicación alternativa de la historia y la aproximación morfológica a la ciudad inspirando la fructífera generación de planes municipales de los ochenta."³ La búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo de ciudad, basado en estas otras categorías, puso en crisis el modelo, ya que suponía una negación del planeamiento desde la arquitectura. La ciudad en su conjunto comienza a emplear el espacio público de manera más tradicional, como elemento unificador y organizador de la unidad vecinal del barrio o de la zona, y en Pamplona se refleja en experiencias como la Plaza de los Fueros o el bulevar de Mendebalde.

Este periodo se centró en nuevos desarrollos al Sur de la ciudad, y en diversos intentos de recuperación de la zona Norte, que habían olvidado su relación con el centro histórico al considerar la muralla y el río como un obstáculo y como un elemento al que dar la espalda.

El contexto disciplinar afirmaba una visión 'culturalista' de la ciudad que fue reflejada en el empleo de las formas de la ciudad histórica de los planeamientos de los ochenta. El equívoco de muchos de ellos seguramente estuvo en pretender que la repetición mimética de unas formas construidas fuera capaz de producir sin más la vida social que en ellas se habían

³ ERQUICIA OLACIREGUI; Jesús María, Del planeamiento urbanístico a la ordenación del territorio. La necesidad de un cambio de escala,

desarrollado en el pasado. El debate urbanístico de esos años se centró en la 'reconstrucción de la ciudad', que dejaba al margen las cuestiones de territorio.⁴Las teorías del Plan General de 1984 aportaban un nuevo modelo de ciudad, que paralizaba su crecimiento para mejorar su interior: "el Plan proyectaba sobre ella la propuesta de estructuración de la ciudad ya construida. Buscó el acabado, la sutura, y la reconstrucción de las partes que más lo necesitaban, y estableció acciones para dotarlas con equipamientos de los que carecían."⁵

Estas ideas de reestructuración de la ciudad, mediante el rediseño de las formas insinuadas teóricamente por el Plan, no estaban bien expresadas gráficamente, por lo que fue el desarrollo pormenorizado quien, tras múltiples intentos, conseguiría plasmarlo. Las primeras actuaciones fueron planteadas como Planes de Reforma interior cuya finalidad era recomponer la ciudad mediante la recuperación de los espacios libres tradicionales y la creación de nuevos equipamientos, el ejemplo más destacable son las diferentes actuaciones llevadas en el Centro Histórico. Sin embargo, estas intervenciones en la ciudad consolidada resolvían las demandas del barrio pero no podemos considerar que supusieran una reestructuración de la ciudad.

Habría que esperar a intervenciones como las de la Plaza de Mendebaldea y el Plan Parcial de Rochapea, en las que, además de reestructurar el barrio a nivel formal, reestructuren la ciudad a nivel social, atrayendo nuevos flujos y nuevos residentes, y dinamizando el entorno de tal manera que han llegado a ser nuevos centros de Pamplona. La Plaza de Mendebaldea demuestra que no sólo la cantidad del espacio público es importante, sino que también es fundamental la calidad del mismo, tal y como nos permite contrastar la historia en el contiguo III Ensanche y sus espacios libres residuales entre los bloques abiertos.

Las últimas intervenciones, sin embargo, son deudoras de una nueva dinámica de atención al lugar y, concretamente, al territorio, en el contexto de sociedades complejas y plurales, demandando de nuevo un cambio de enfoque, "tanto en las escalas geográfica y temporal de comprensión e intervención sobre la realidad, como en los instrumentos y estilos del planeamiento."⁶

Si el Plan de 1984 había tratado de equilibrar y establecer relaciones entre los diferentes barrios de la ciudad, el nuevo Plan Municipal de finales de siglo,⁷ buscará la reestructuración de la ciudad, pero dentro del entendimiento comarcal de la especialización funcional, en el que Pamplona es la ciudad central, en cuya periferia se concentra la residencia (Buztintxuri, Ezkaba, Lezkairu) y en su centro histórico-ensanches, los negocios y la cultura.

⁴ SAINZ GUTIÉRREZ, Victoriano, *El proyecto urbano en España. Génesis y desarrollo de un urbanismo de los arquitectos*, Sevilla, Junta de Andalucía y Universidad de Sevilla, 2006, p.205

⁵ LOPERENA ESLAVA, Carmelo, *Plan General de Ordenación Urbana de Pamplona*, Pamplona, 1984.

⁶ ERQUICIA OLACIREGUI; Jesús María, *Del planeamiento urbanístico a la ordenación del territorio. La necesidad de un cambio de escala*, Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria, 2003, p. 11

⁷ El Avance del Plan Municipal de Pamplona fue aprobado el 14 de mayo de 1999, y el Plan Municipal obtuvo la aprobación inicial el 4 de Julio de 2001 (BON 07/09/2001) y la definitiva el 18 de Diciembre de 2002 (BON 02/05/2003).

En cuanto al exterior del término municipal, la ocupación no es absoluta, sino que, se ha seguido produciendo a saltos, conforme Pamplona iba expulsando diferentes usos de la ciudad (residencial, industrial, comercial) a la periferia. Sin embargo, este fenómeno de segregación funcional sobre el territorio no hubiese podido llevarse a cabo sin la construcción de una buena infraestructura de conexiones que mejorara la movilidad comarcal. Nos referimos a las nuevas vías rápidas como la AP15 y las rondas, ya en los años noventa.

La industria, contemplada en un primer momento próxima a la ciudad central y junto al ferrocarril, se desplazó hacia los municipios inmediatos, agrupándose en polígonos (Landaben, Ansoain, Burlada, Villava, Huarte...), para más adelante terminar desvinculándose del continuo urbano y desplazándose hacia la periferia exterior (Agustinos, Comarca I y II...).

Los desarrollos de densidades bajas empezaron a colonizar el territorio de la Comarca, pero no por falta de recursos para vivir en la ciudad, sino por la búsqueda de un modelo de vida diferente, más relacionado con la naturaleza, aunque desvinculado de los núcleos rurales; finalmente han resultado muy dependientes de la ciudad por su monofuncionalidad residencial, y poco sostenibles en cuanto a infraestructuras por su distancia al núcleo urbano y la dispersión impuesta de su desarrollo extensivo (Alzuza, Gorraiz, Zuasti, Multilnova, Cizur Menor ...)

Además, para dar cabida a la demanda de vivienda social, se dió en cada década una actuación del Gobierno de Navarra que implicaba el salto al territorio de la Comarca. Como hemos visto, a finales de los ochenta, el planteamiento del desarrollo residencial de Mendillorri, entonces perteneciente al valle de Egüés; una década después, la ecociudad de Sarriguren.

Como hemos visto, este proceso de reestructuración urbana de finales del siglo XX en Pamplona contrasta con el salto de los desarrollos a la Comarca, en los que va a ser el territorio el encargado de organizar el entramado de desarrollos residenciales (Mendillorri, Gorraiz, Zuasti,...), de polígonos industriales y de actividades económico - terciarias, dando lugar a vacíos territoriales que aunque ha debilitado el modelo urbano que Pamplona hubiera deseado para su Área Metropolitana, son ahora un área de oportunidad si son resueltos como lo que Sola Morales denomina 'esquinas urbanas'.⁸

Sin embargo, aunque a finales del siglo XX surgieran este tipo de nuevos desarrollos especializados lejos de la ciudad y bien comunicados con ella por medio de importantes infraestructuras viarias, el cambio a un modelo urbano demandado por la realidad, la sociedad y la economía basado en la regeneración urbana integral está motivando que los últimos asentamientos residenciales vuelvan a vincularse a criterios de continuo urbano, densidad edificatoria y calidad de espacios urbanos.

⁸ Las tendencias a la segregación de funciones, a crear territorios temáticos, a la autonomía de los guetos residenciales (ricos y pobres), se tienen que compensar con el refuerzo de nuevas esquinas territoriales que apoyen la interacción, libre y contradictoria, de personas e intereses. Indiferencia y diferencia hacen que la ciudad sea abierta. Artículo sobre la exposición 'ciudades, esquinas', publicado en *El Forum: pensar el siglo XXI*, Los monográficos de B.M.M, 4, Barcelona, 2003, p.130-134

Desde siempre, el problema del agotamiento del término municipal de Pamplona había provocado que el desarrollo de la ciudad fuera siempre más compacto; en cambio, municipios periféricos de mayor superficie, al no padecer esta situación, acogieron en su territorio, durante las últimas décadas, el fenómeno de la ciudad expandida que Pamplona nunca propició.

En los últimos años, se ha producido un cambio de tendencia basado en la puesta en marcha de las teorías de sostenibilidad, movilidad y del interés de las estructuras de conjunto, que se ha reflejado en el planteamiento de un nuevo modelo de ordenación territorial y urbana del Área Metropolitana, que conlleva la búsqueda de la expansión del continuo urbano y denso de Pamplona a la periferia contigua, sin considerar los límites municipales (Plan Parcial sector Mogotes-Artica, Plan Parcial de Entremutilvas, PSIS de Ripagaina, PSIS Camino de Santiago-TAV), que además de resolver su función residencial, por su situación estratégica en las entradas a Pamplona les dan representatividad y calidad, reforzando de ese modo, su nueva imagen, cada vez más competitiva. Estos desarrollos periféricos van colmatando el término municipal, y tendrán continuidad con los desarrollos residenciales de los municipios contiguos, en los que también se plantean algunos equipamientos supramunicipales que equilibran el modelo territorial.

Como hemos visto, la nueva estructura urbana de los barrios de la zona norte de Pamplona, fue lograda, en gran parte, por la redescubrimiento del espacio público del entorno del río, que se desarrolló de manera conjunta mediante el Plan Integral del Arga. Esta buena experiencia fue imitada en los municipios próximos, que aunaron sus intereses por dar continuidad a ese espacio público siguiendo los criterios plasmados en el PSIS del Parque Fluvial.

Ciertamente, son este tipo de espacios públicos los que pueden ser capaces de estructurar el territorio en un momento como el actual en el que el paisaje es protagonista y el diseño de los espacios libres no debe guiarse por los límites administrativos. Salvo por estas dos actuaciones, podríamos decir que la expansión urbana no se ha producido con la misma intensidad sobre todos los municipios del Área Metropolitana de Pamplona, sino que se distingue un continuo urbano reconocido desde el punto de vista de la consolidación del espacio, aunque diversificado desde el punto de vista funcional, que todavía carece de una estructura territorial, pero a la que se atenderá en los futuros desarrollos.

Participación. La sociedad pamplonesa

El estudio de la evolución urbana de Pamplona en la segunda mitad del siglo XX ha conducido también a la conclusión de una cierta disociación entre las demandas sociales y las respuestas técnicas. No es explicable la contestación y confrontación entre gran parte de la sociedad (a través de sus representantes políticos y asociaciones de vecinos) y las soluciones técnicas que se arbitaban: el cambio de régimen político, la crisis estatal y de paradigma general que se da en Europa no es suficiente para explicarlo.

Efectivamente, como se ha visto, aunque cada uno de los capítulos parece ajustarse al marco histórico de una época, al introducirnos en cada uno de ellos vemos cómo la reacción social llegó mucho más avanzada que la reacción técnica. Esta experiencia se manifiesta claramente en el centro histórico de Pamplona, cuya conservación era exigida por sus ciudadanos casi al mismo tiempo que estaba siendo desarrollado el racionalista Tercer Ensanche. Se puede traer a colación otros ejemplos de cómo a finales de los años sesenta la sociedad demanda algo distinto de lo que ofrecía el calificado como Estilo Internacional, mucho antes de que el cambio de paradigma llegara a España.

A nuestro modo de ver, la apreciación por los elementos tradicionales de la ciudad histórica y la falta de involucración de la sociedad con las teorías del Moderno, provocó una aceleración en el tiempo de la crisis de estas teorías y la rápida aceptación de las teorías más historicistas, basadas en la recuperación de los elementos tradicionales como la plaza, los bulevares, los paseos y los parques. Esa asimilación pasó gradualmente también a los técnicos, especialmente a los jóvenes salidos de la Escuela de Arquitectura en los años setenta, y permitió un desarrollo unísono de la ciudad, que ha logrado el buen funcionamiento de cada barrio, con calidad de vida y personalidad, y una continua transformación del conjunto, en función de conseguir una imagen representativa de la ciudad. En definitiva, ayudó de manera importante al proceso que se ha comentado en el apartado anterior y al que se comentará en el siguiente.

En efecto, como se ha visto a lo largo de la tesis, la participación social ha sido fundamental en el proceso de desarrollo de la ciudad en sus diferentes escalas: desde las primeras reivindicaciones de dotaciones y espacios libres de los barrios que se habían desarrollado sin planeamiento (Milagrosa), las reacciones en defensa del valor patrimonial e histórico del Casco Antiguo, e incluso la reestructuración de la zona norte de la ciudad (San Jorge y Rochapea), cuyos planteamientos de finales de los setenta ya contaban con las necesidades y demandas de sus vecinos. Y esa participación decantó en una cultura que coincidiría con las propuestas que pretendían recuperar los espacios libres tradicionales, que tenían una componente más social y de relación que los heredados de la interpretación del Movimiento Moderno en la ciudad.

Esta sociedad no sólo pretendía que el Casco Antiguo mantuviera su actividad, sino que también cada uno de los barrios tuviese su propio centro (espacios libres, dotaciones educativas, deportivas, ambulatorios, centros cívicos, comercios...). Esto ha llevado a un nuevo entendimiento de la ciudad. El crecimiento radial marcado por la estructura viaria del Primer Plan General marcaba un único centro, cada vez de mayor calidad gracias a las acciones definidas en el Plan Especial de Protección y Reforma Interior.

Sin embargo, la apuesta posterior por nuevos elementos estructurantes en consonancia con lo apuntado en el apartado anterior, como el espacio libre del Parque Fluvial del Arga y el de Yamaguchi, o equipamientos como las universidades, han dado lugar a nuevos polos en Rochapea, San Jorge y

San Juan, que han hecho de Pamplona una ciudad policéntrica y de marcada identidad.

La dimensión socializante en la ciudad desvela la importancia que el diseño del espacio urbano, del espacio público, tiene en la aparición de vida social en la ciudad, ya que impulsa una mayor integración de la comunidad humana que la habita.⁹

La imagen de la ciudad.

Precisamente, esa identidad nos conduce a la tercera vertiente: la búsqueda en estos últimos años de 'la imagen de la ciudad'. No es un fenómeno exclusivo de Pamplona; al contrario, se ha dado en numerosos ámbitos desde mediados de la década de los ochenta. Sin embargo, no por ello es importante señalar, en nuestro caso, en qué consiste y qué manifestaciones ha tenido. Para eso, es preciso distinguir entre lo que se puede denominar 'imagen de la ciudad' y 'ciudad de la imagen'. La primera tendría que ver con las tesis de Lynch y, en definitiva, con el 'genius loci': radicaría en elementos naturales y culturales propios del sitio; la segunda, en cambio, usaría artificialmente esos elementos, guiándolas a veces en contra de los anteriores.

Y es que, en la década de los noventa, el pragmatismo, la estrategia y la combinación poder público-privado han sido característicos. En ciudades como Bilbao o Barcelona se ha preseguido ofrecer una imagen externa sobresaliente, al servicio de unos fines sociales que ya no se plantean desde el Urbanismo. Este hecho, respetable en esas ciudades, ha sido fuente de actuaciones en otras muchas que han pretendido tales fines sin base natural o histórica.

Sin embargo, Pamplona no ha buscado excusas externas como olimpiadas o exposiciones universales, ni modificar el carácter de una zona industrial como era la Ría, sino que ha sabido mirar a su historia para reestructurar la ciudad potenciando sus características específicas. Ha perseguido una ciudad de la imagen, pero basada en la imagen de la ciudad, porque la imagen que quiere dar la ciudad no se está basando en grandes arquitecturas ensimismadas en su contenido, sino en las características propias que la identifican.

Pamplona inició también una política similar de contratar 'arquitectos estrella' para los grandes proyectos de la ciudad (Palacio de Congresos, Archivo de Navarra, Museo de los Sanfermines). Sin embargo, los proyectos no pretendían cambiar radicalmente la imagen como en Bilbao, sino que pretendían sacar el 'genius loci' de la ciudad, potenciando los elementos que más la identificaban, como los sanfermines, la ciudadela o las murallas.

No obstante, a diferencia de Bilbao o Barcelona, Pamplona no tenía un proyecto estratégico global, y la relación directa de las intervenciones sobre elementos patrimoniales de gran protección histórica supuso que algunos de

⁹ 8. Cfr. Julio Pozueta, presentación del libro de Gehl, Jan, la humanización del espacio público. (Traducido de la 5ª edición inglesa *Life between buildings: using Public Space*, 2003), Ed. Reverté, Barcelona, 2006, p.11.

los proyectos no se llevaran a cabo, o que los que se ejecutaron fueran más comedidos y respetuosos con el entorno del centro histórico en el que se emplazaban. Consecuentemente, el resultado fue mucho más silencioso y menos espectacular o formalista que en Bilbao, pero más acorde con el entorno, ya que sus autores conocían bien la ciudad.

Como ya se ha mencionado, uno de los elementos más significativos eran las murallas y la Ciudadela. La conservación de la fortificación, el cuidado de su entorno natural y la reorganización de los espacios de oportunidad contiguos, mediante la ubicación de equipamientos comarcales como el Palacio de Congresos - Baluarte, el Parlamento, el Centro Comercial 'El Corte Inglés', la Estación de Autobuses, la Escuela de Música Joaquín Maya e incluso el Corte Inglés que, aun sin plan estratégico, han permitido la revitalización del espacio de encuentro entre el I y II Ensanche.

Además de las murallas, y muy vinculado a las mismas, uno de los elementos más identificativos de Pamplona es evidentemente el Casco Antiguo. El Plan Especial de Protección y Reforma Interior contemplaba asegurar la permanencia del patrimonio arquitectónico urbano, vinculando su protección a la política de equipamientos y a la reforma del espacio público, y así se está realizando. Aunque son numerosas las rehabilitaciones posteriores realizadas, la más destacable, como equipamiento supramunicipal, es la del Archivo de Gobierno de Navarra de Rafael Moneo.

Movilidad y Espacio público

El modelo territorial es equilibrado cuando la distribución de usos, equipamientos y espacios libres es adecuada a la realidad del territorio y está estructurada por unos ejes de actividad y movilidad. Sin embargo, esta relación entre modelo urbano y movilidad no es nada nuevo. Como es sabido, la estructura de la ciudad se ha articulado en función de los espacios libres y los medios de transporte.

En Pamplona, la llegada del ferrocarril supuso la necesidad de un nuevo orden para los barrios periféricos, e hizo necesaria la redacción del Primer Plan General. La estructura viaria planteada por este Plan haría especial hincapié en las vías de entrada a la ciudad, y según su trazado radio concéntrico, planteó sus futuros crecimientos en torno a la ciudad central. Esta estructura viaria planificada a mediados de siglo continúa siendo la estructura viaria de la ciudad, ya que desde el Plan fue dimensionada con acierto como para continuar siendo los ejes funcionales de la ciudad.

El crecimiento económico, que acompañó a esos años de expansión, expulsó de la ciudad otros modos de transporte como el tranvía y dio hegemonía al vehículo privado. Este liderazgo era perfectamente compatible con el modelo de ciudad del Moderno y su segregación viaria, que deshumanizaba el espacio público y lo hacía indiferenciado.

Sin embargo, tras la crisis del moderno, la sociedad reclamó que recuperara su sitio el más antiguo modo de transporte, el del ciudadano que recorre la

ciudad caminando. A finales de los años ochenta, ciudades como Barcelona o Lyon se convirtieron en locomotoras conceptuales de recuperación del espacio público, un fenómeno de regeneración que se ha ido generalizando hasta nuestros días.¹⁰

En el caso concreto de Pamplona, la ciudad histórica contaba con una trama urbana tan consolidada que la liberación de espacios libres era una tarea dificultosa, ya que compartía las funciones de estancia con las de circulación rodada. Los planes especiales de reforma interior planteaban recuperar los espacios interiores privados de las manzanas como espacios de esponjamiento de la trama urbana, o se planteaban pequeñas intervenciones de demolición de edificios en ruinas, cuyo objetivo era crear nuevas dotaciones y pequeños espacios libres de estancia

Además, en armonía con las pautas urbanísticas, ya aplicadas en las principales ciudades europeas, se consideró conveniente la peatonalización de los espacios públicos más singulares de las ciudades, intensificándose así su secular función de espacio de ocio y relación ciudadana. De esta manera, se planteó la reurbanización de las calles del centro histórico, como espacios de coexistencia peatón vehículo, sin diferenciación de aceras y uso restringido para residentes y carga y descarga, además de con las novedad de la inclusión de una galería subterránea de servicios. La eliminación de los vehículos del centro histórico produjo una demanda de aparcamiento, que fue concentrado en una de las plazas con más identidad de la ciudad, la Plaza del Castillo, y en la que su peatonalización cuando se ejecutó el aparcamiento subterráneo, ha supuesto una de las mejores experiencias de revitalización social de espacios hasta entonces fraccionados por el vehículo.¹¹

Podríamos decir que Pamplona apostó por atender la demanda de aparcamiento del centro histórico, en especial del II Ensanche, por su carácter más comercial. El aparcamiento subterráneo planteado en el eje principal, viario del Ensanche, la Avenida Carlos III, en su origen no supuso la expulsión de los carriles viarios, en cambio, dos años después, sería peatonalizado, pasando a ser uno de los espacios libres más emblemáticos de la ciudad, que ha servido para atraer a los mejores comercios. Este efecto positivo de la peatonalización fue trasladado a uno de los ejes transversales principales, la calle Roncesvalles, que conecta la plaza de toros con el palacio de congresos Baluarte.

Como vemos, los espacios públicos son el lugar de encuentro de los ciudadanos, "el escaparate de la ciudad al servicio tanto de la viabilidad

¹⁰ Cfr. GARCÍA ESPUCHE, Albert, *La reconquista de Europa, espacio público urbano, 1980-1999*, CCCB y Diputació de Barcelona, 1999, Barcelona, pp.26-28.

¹¹ El paseo Sarasate había sido objeto de un concurso para su peatonalización en los noventa adjudicado a Fernando Redón y J.J.Díaz Yarza pero no llegó a desarrollarse. Archivo ETSAUN. Leg.8_Ref. C14. Tampoco se realizó la propuesta adjudicada en el 2000 a Miguel Angel Alonso del Val y Rufino Hernandez Minguillón. Además, en el Casco Antiguo, las obras de reurbanización ya iniciadas tuvieron continuidad y el PEPRI de 2001 reconoció el espacio urbano no edificado como de dominio peatonal, y optó por la desaparición progresiva del tráfico rodado y del aparcamiento en superficie, vinculando el proceso de peatonalización, por una parte, a las obras de nueva urbanización y pavimentación y, por otra, a la construcción de aparcamientos subterráneos.

como de la habitabilidad. De ahí que la calidad de los espacios públicos sea hoy en Europa un buen indicador de la calidad urbana.”¹²

Por el momento, esta tendencia de recuperación del espacio público se ha plasmado fundamentalmente en los centros de las ciudades y en algunos de sus ejes principales, aumentando el espacio del peatón. Sin embargo, el vehículo privado sigue condicionando el modelo de las ciudades, y no sólo por la cantidad de espacio público que demanda, sino porque permite la tendencia a la ciudad extendida.

Este problema no sólo se ha generado en los barrios residenciales de baja densidad (Mutilvas, Gorraiz, Zuasti, ...), sino también en todos aquellos nacidos como ciudades autónomas, pero sin la diversidad suficiente de usos, que son siempre dependientes de la estructura viaria que los relaciona con el continuo urbano de la ciudad (Mendillorri, Sarriguren...). Dependencia del vehículo que también sufren los centros comerciales, polígonos industriales o de actividades económicas dispersos en la periferia. Sin embargo, la ciudad central tiene capacidad para gran parte de los usos y no necesita expulsarlos: el comercio, el turismo y el ocio deberían ir asociados y relacionarse mediante el espacio público de las ciudades.

De ahí que sea necesario que el futuro modelo de ciudad vaya acompañado de una estrategia de movilidad sostenible, y que su planificación territorial y diseño urbano permita la compatibilidad de los diferentes modos de transporte y de, manera especial, aquellos no excluyentes: peatón y transporte público, limitando el vehículo privado. Pamplona, en su apuesta por la movilidad sostenible, ha puesto en marcha diferentes intervenciones caracterizadas por su buen diseño urbano. Muestra de ello es la gran mejora que han experimentado los espacios públicos peatonales, la creciente red ciclable o la resolución de problemas de accesibilidad surgidos por la compleja topografía, mediante ascensores urbanos; sólo queda pendiente la apuesta por el transporte público dejándole espacio en la secciones de las calles existentes para su plataforma reservada, que les haga reducir tiempos de viajes y ser competitivos frente al vehículo privado. Esta transformación del viario, lejos de deshumanizar el espacio público, lo jerarquiza, y puede dar lugar a reformas urbanas tan interesantes como las de las ciudades francesas (Burdeos, Lyon, Nantes...).

Por último, ante una situación de crisis económica y de ciudad que agota su terrenos de expansión, cabe mencionar que se abre un periodo de interesante reflexión, en el que las intervenciones en la ciudad deberían ser de ‘acupuntura urbana’, de manera que sean capaces “de aumentar el tejido de la ciudad de tal forma que sirve al mismo tiempo para reestructurar y también para enriquecer el contexto inmediato, a la vez que potencia un conjunto de repercusiones y desarrollos que sólo son parcialmente predecibles.”¹³

¹² Cfr. SORIA Y PUIG, Arturo, *La reconquista de Europa, espacio público urbano, 1980-1999*, CCCB y Diputació de Barcelona, 1999, Barcelona, pp.180-182.

¹³ FRAMPTON, Kenneth, Prefacio al libro *De cosas urbanas* de Manuel de Solá-Morales, Gustavo Gili, Barcelona, 2008, p. 7

Si bien Kenneth Frampton ponía como ejemplos L'illa de Moneo, los mejores intentos de acupuntura que se han realizado en Pamplona podrían ser la Plaza de los Fueros, la plaza Yamaguchi, el ascensor de la Rochapea, o la Estación de Autobuses, haciendo todos su pequeña aportación a la imagen de la ciudad.

En efecto, la imagen de la ciudad se encuentra en valores de lo estático (el patrimonio cultural), y de lo dinámico (la naturaleza, lo humano), valores que son captados por todos aquellos diseños urbanos preocupados por la ciudad, "atentos a la riqueza de los lugares: A la riqueza de lo existente y sobre todo, a la riqueza posible."¹⁴

PROCESO DE REELABORACIÓN PROPUESTO PARA LA EDICIÓN DE LA TESIS

Los procesos que el autor considera necesarios para adaptar la tesis tanto al formato como a la línea editorial de la colección arquia/tesis de la Fundación Arquia son los siguientes:

Contenido

La tesis cuenta con 515 páginas A4 que deberá ser reducida para ajustarse a los volúmenes de las tesis de Arquithesis.

Sin modificar el hilo conductor y el contenido, se propone una reelaboración de la tesis que afectaría a los siguientes aspectos:

- Resumen del contenido centrándonos en las actuaciones más singulares de cada uno de los periodos y citando aquellas ordenaciones en continuidad con las tendencias analizadas. Se eliminarán aquellas ordenaciones de actuaciones o polígonos de menor entidad.
- Se revisará las introducciones de cada una de las etapas (contexto económico, social, urbanístico).
- Se resumirán notablemente aquellos temas de tramitación urbanística que no tuvieron gran repercusión

Revisión conjunta de todo el texto

Revisión del estilo de las notas a pie de página

Maquetación

Maquetación del formato A4 al de 24cm x 22cm propio de las publicaciones de Arquithesis.

En cuanto a la maquetación, la tesis defendida también emplea una doble columna, destinando la interior al texto y la exterior, más estrecha, a las imágenes. Aunque también en ocasiones, cuando los planos requieren o maquetas requieren un mayor tamaño, se opta por la página completa. Por tanto, será sencilla la adaptación de la maquetación al nuevo formato.

Elaboración de la portada. La tesis presentada tenía una portada negra con el texto de título, subtítulo, y autor. Por lo que se elaborará una nueva portada con la imagen de la ortofoto de 1957 y la de 1990.

Renumeración de las imágenes

No obstante, el autor realizará todas aquellas modificaciones que el Jurado estime oportunas para la mejora del documento.

¹⁴ DE SOLÁ-MORALES, Manuel, *De cosas urbanas de Manuel de Solá-Morales*, Gustavo Gilli, Barcelona, 2008, p. 18.